

DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE CUENCA

COBERTURA GEOGRÁFICA: UNIDADES DE ATENCIÓN O GESTIÓN QUE INTEGRA CERTIFICACIÓN DE USUARIOS ATENDIDOS

La Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público de Cuenca, se encuentra ubicada en las calles Paseo 3 de Noviembre y Pasaje Pumapungo, está facultada para absolver las consultas relativas a las leyes y reglamentos del trabajo, velar por la unificación de la jurisprudencia administrativa del trabajo, imponer multas y sanciones, resolver reclamos colectivos de trabajadores, verificar y controlar el cumplimiento de las leyes que rigen el sector público y privado.

El Ministerio del Trabajo a través de ésta Dirección, cuya cobertura geográfica comprende 4 puntos de atención ubicados en las provincias de: Azuay – Dirección Regional de Cuenca, Cañar – Delegación La Troncal y Delegación Azogues; y, Morona Santiago – Delegación Macas, en el año 2019 atendieron a 54993 usuarios de género masculino y femenino entre mestizos, shuar, indígenas, afro ecuatorianos y extranjeros.



Firmado digitalmente por:
0104109194 JEFFERSON
JOSE SANMARTIN
QUIZHPI

Ing. Jefferson Sanmartin
ASISTENTE DE TECNOLOGÍAS

ANL. SENIOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL